



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES

Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se resuelve el Concurso de Méritos convocado con fecha 9 de octubre de 2019, para el ingreso como personal laboral temporal de dos puestos como INVESTIGADOR DOCTOR, fuera de convenio, en la modalidad de contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, previsto en el artículo 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en el Instituto de Salud Carlos III, adscritos a: "RED ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN SIDA (RD16CIII/0002/0002) ", nº exp. MPY 1330/16-INV. DOCTOR, Y "RED ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN SIDA (RD16CIII/0002/0006)", nº exp. EPY 1334/16-INV. DOCTOR-2.

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizada la valoración del concurso, la Presidenta del Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y a la vista de las puntuaciones obtenidas en la lista definitiva, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización de los contratos a favor de **D^a Sonia Vazquez Moron**, para el puesto con número de expediente **MPY 1330/16-INV. DOCTOR**, por ser la candidata con mayor puntuación, y a favor de **D^a Rebeca Izquierdo Miguel**, para el puesto con número de expediente **EPY 1334/16-INV. DOCTOR-2**, por ser la única candidata que ha obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo.

En el plazo de **cinco días hábiles**, a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución, las aspirantes seleccionadas deberán presentar en la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III (C/ Sinesio Delgado 4, entrada por C/ Monforte de Lemos 3-5), la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que las candidatas propuestas no presenten la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumplan los requisitos exigidos, renuncien, o no superen el período de prueba indicado en la convocatoria, el puesto con número de expediente MPY 1330/16-INV. DOCTOR se adjudicará al siguiente candidato/a de la lista a la que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria, y el puesto con número de expediente EPY 1334/16-INV. DOCTOR-2 se declarará desierto al no haber obtenido ningún otro aspirante la calificación mínima exigida en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,
Pablo Martín González*

CSV : GEN-02fc-3be0-2c4e-d366-8395-a4da-5e3e-9564

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO MARTIN GONZALEZ | FECHA : 02/12/2019 13:26 | Resuelve | Sello de Tiempo: 02/12/2019 13:26





ANEXO I: LISTA A LA QUE SE REFIERE LA BASE 7.1 DE LA CONVOCATORIA

MPY 1330/16-INV. DOCTOR

	Apellidos	Nombre	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
1	VAZQUEZ MORON	SONIA	80,00	17,50	97,50
2	REDONDO SEVILLANO	NATALIA	80,00	12,00	92,00

EPY 1334/16-INV. DOCTOR-2

	Apellidos	Nombre	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
1	IZQUIERDO MIGUEL	REBECA	61,13	15,00	76,13

